

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10093** *Resolución de 30 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Begues (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 26 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

4 plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Begues, 30 de mayo de 2011.–El Alcalde, Ramon Guasch Viñas.